

MUJERES LATINOAMERICANAS: HISTORIOGRAFÍA, DESARROLLO Y COOPERACIÓN*

Lola G. Luna
Universidad de Barcelona

Este trabajo pretende solamente un acercamiento a los campos de la historiografía feminista latinoamericana, la inserción de la problemática de género en la cooperación para el desarrollo y la diversidad de las luchas de las mujeres latinoamericanas, temas que guardan entre sí una estrecha relación y que se han planteado especialmente en las dos últimas décadas del siglo XX de la historia de América Latina. Se trata de establecer el estado de la cuestión, pues aún existen dificultades para llevar a cabo una interpretación histórica en profundidad, especialmente en lo que se refiere a los efectos de las políticas de desarrollo en la situación de subordinación de las mujeres de éste continente. Es posible en cambio establecer algunas consideraciones, partiendo de la evidencia de la crisis actual del modelo de desarrollo, entendiendo el concepto de desarrollo desde la perspectiva de modernización capitalista de las estructuras de la América Latina. Se desarrollarán, por tanto, tres puntos:

1. La acumulación de conocimiento acerca de la realidad de las mujeres en los últimos veinte años
2. Cómo se ha llegado a institucionalizar y en qué medida la problemática de las mujeres en las políticas de cooperación y desarrollo
3. La formación de las mujeres latinoamericanas como sujetos políticos a través de una diversidad de luchas

* Este artículo está basado en la Ponencia presentada a las III Jornadas de Historiadores Americanistas, celebradas en Santa Fe Granada, 12-18.10.89, con el nombre de Desarrollo y Cambios en la Situación de las Mujeres Latinoamericanas.

Después de casi dos décadas de haberse comenzado a investigar el tema de las mujeres en las ciencias sociales, se puede decir que ya hay una acumulación de conocimiento y una historiografía sobre las mujeres latinoamericanas y además se puede añadir que esa historiografía está en la línea de interpretar la especificidad regional y continental que supone tener un pasado colonial y pertenecer a la periferia capitalista.

Los estudios históricos sobre las mujeres se han iniciado hace pocos años y han sido precedidos de más de una década de investigaciones de carácter sociológico, antropológico y económico. La investigación sobre la mujer en América Latina, no surge como en EE.UU. o Europa del impulso del feminismo sino en los proyectos de investigación para el desarrollo y en centros de investigación no institucionales. Durante el desenvolvimiento de estos proyectos se produjo un impacto del feminismo en las propias investigadoras. Esto hizo que necesitaran replantearse el enfoque de la investigación para poder explicar la posición subordinada en la que encontraban situadas a las mujeres objeto de estudio. Esto las llevó a una búsqueda personal e intelectual que desembocará en estos últimos años en la consolidación de un corpus teórico con el que abordar la problemática de las mujeres en el que se busca articular problemáticas de clase, género, raza, etc.¹

La penetración en los medios académicos latinoamericanos de la investigación sobre las mujeres apenas se está iniciando. Como señalaba antes, los focos iniciales fueron Centros apoyados por Fundaciones y ONG de países centrales, muy abundantes en la mayoría de los países latinoamericanos desde los setenta, que iniciaron la investigación sobre la mujer priorizando los temas relacionados con el control de población y la «integración» de la mujer al desarrollo. Los objetivos eran, dichos hoy con la ironía que permite el paso del tiempo, que las mujeres produjeran más y mejor y que se reprodujeran mucho menos². Con la evolución política y conceptual de muchas investigadoras comenzaron a armarse proyectos en los Centros de Mujeres que iban surgiendo, pudiéndose contabilizar ya en este momento un buen número con una sólida trayectoria, dentro de la línea metodológica de la investigación-acción o investigación participativa, como por ejemplo CIPAF en Dominicana, GRECMU en el Uruguay, FLORA TRISTAN en Perú, CEM en Chile, CEM en Argentina, etc³.

1. Teresita de Barbieri, se pregunta en 1982 ¿Y si el núcleo es más complejo y profundo? intuyendo que es el poder el que estructura las múltiples opresiones que se encuentran articuladas en la realidad, y no la lucha de clases. El impacto del feminismo en las investigadoras, está recogido oralmente en el video documento «Investigación y Acción» 35' Bogotá, Montevideo, Managua 1985-87. Realización Lola G. Luna.

2. Sobre esta primera etapa, ver Marysa Navarro. Investigación sobre la mujer en Latinoamérica. En Escritos en Movimiento. Bogotá, s/f.

3. Entre los Centros mixtos que iniciaron el tema por los años setenta, estuvieron ACEP en Colombia, FLACSO en Chile; posteriormente, el Colegio de México. Algunos de ellos han tenido un papel importante como ACEP que llevó a cabo un trabajo de recopilación y edición de trabajos de muchas investigadoras a primeros de ésta década, muy útiles para la investigación posterior: Magdalena León, editora. Debate sobre la mujer en América Latina y El Caribe. 3 v. Bogotá 1982.

En lo que se refiere a los enfoques teóricos se fue evolucionando desde el desarrollo, la dependencia y la teoría del imperialismo, hacia la búsqueda de otros enfoques más operativos para explicar la posición de las mujeres en las sociedades dependientes periféricas. Se contaba con los avances realizados por las teóricas feministas de los países centrales sobre el patriarcado, y el sistema de sexo-género, pero prevalecía una conciencia de la propia especificidad en la situación de las mujeres de la periferia y se huyó de un traslado mecanicista de conceptos teóricos. Había una opción mayoritaria de no desarticular la problemática de las mujeres de la problemática de clase y de articular a su vez el problema multirracial, en un continente donde la mayoría de las mujeres no son blancas.

La línea teórica ha ido decantándose hacia el enfoque de ubicar la problemática específica de las mujeres en las relaciones sociales de género que se dan en la sociedad, articuladas al resto de las relaciones de clase, raza, edad, etc.⁴ Este enfoque globalizador de la realidad, es el resultado de los avances que se han ido haciendo en el análisis de carácter teórico feminista, siendo especialmente enriquecedor porque supera la polémica que se dio en los comienzos sobre la dualidad capitalismo-patriarcado. Por otro lado, este enfoque encierra un carácter multidisciplinario desde sus orígenes, en tanto que el concepto de género no es nuevo pues procede de la antropología y al aplicarlo desde la perspectiva de las relaciones sociales se le dá una dimensión histórica, así como la formación de los géneros tiene ya una explicación en el campo de la psicología⁵.

Volviendo al punto de la historiografía latinoamericana sobre las mujeres, se puede decir que los primeros trabajos aparecen en la década de los setenta⁶ y que en los últimos años han iniciado su despegue, desde los Centros de Investigación Feminista, al tiempo que en los medios académicos comienzan a plantearse con mayor naturalidad⁷. En el caso de la historia, ésta si va a desplegarse desde el feminismo en América Latina, como había sucedido en Europa y EE.UU. Desde que en el II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que se realizó en Lima en 1983, en el Taller de Historia, se comenzara a explicar «Así hacemos nuestra historia»⁸, han comenzado a aparecer los primeros resultados y el anuncio de

4. Un caso de articulación de la clase con el género es el trabajo de Adriana Muñoz D'Albora, "Fuerza de Trabajo Femenina: Evolución y Tendencias", en Mundo de Mujer, Continuidad y Cambio. Ediciones CEM, Santiago de Chile. 1988. También en Género, Clase y Raza en América Latina. Algunas Aportaciones, Lola G. Luna (Comp.) de próxima aparición.

5. Sobre este aspecto ver Nancy Chodorow: El ejercicio de la Maternidad, Gedisa Barcelona, 1984.

6. En 1973 aparecían en inglés unos primeros trabajos históricos de carácter contemporáneo en la II parte de la compilación de Ann Pescatello, Hembra y Macho en Latinoamérica, traducida por Diana, México en 1977. En 1978, Asunción Lavrín compilaba también en inglés una docena más, trabajó en donde ya se iniciaba una revisión y rescate de historias de mujeres en la época colonial, junto a otros del XIX. Ella misma hacía un primer esbozo de tendencias historiográficas, señalando pautas de investigación y temas claves (traducido al castellano en 1985 por FCE). Estos trabajos eran el resultado del interés y la sensibilidad hacia América Latina de mujeres de habla inglesa.

7. Es el caso del Colegio de México, que tiene un programa interdisciplinar sobre la mujer y publicaciones, así como el espacio que comienzan a dar al tema algunas revistas como Nueva Sociedad, Historias y alguna otra.

8. Maritza Villavivencio, FEM núm. 32 México, 1983.

investigaciones en curso⁹. No es el objetivo de este trabajo un análisis historiográfico en profundidad que por otro lado es necesario hacer, pero sí quisiera recoger las líneas de investigación iniciadas y algunos de sus resultados, porque tienen un significado de cambio dentro del conocimiento existente masculino, al haber sido generado por el colectivo mujeres, tradicionalmente al margen también de este campo.

Las tendencias han sido: la recuperación de la memoria sobre las luchas políticas de las mujeres¹⁰ y los nombres y las obras de las líderes sufragistas, como es el caso de Ofelia Uribe de Acosta de Colombia¹¹ o de María Alvarado de Perú¹², rescatándolas de esa gran parte de la historia que aún permanece en la opacidad. Por otro lado se inician los estudios de la historia precolonial¹³ y colonial¹⁴, los primeros años de la historia nacional y la historia inmediata¹⁵. En relación a las fuentes hay que decir que la recogida de la memoria oral ha sido una constante desde los inicios¹⁶, siguiendo la tradición de la historia popular, pero que está marchando pareja a una relectura de las fuentes clásicas.

Por otro lado, para iniciar el estudio histórico del movimiento feminista latinoamericano, ya existen abundantes fuentes a través de las memorias impresas de los Encuentros continentales, regionales y nacionales, así como un gran número de

9. Mujer/Fempres es una fuente excelente para hacer un seguimiento de las publicaciones y de los proyectos de investigación en general que se adelantan sobre las mujeres en América Latina.

10. Graciela Sapriza: *Memorias de rebeldía. Siete historias de vida*, GRECMU, Montevideo 1988. Varias Autoras, (comp. de Mari Carmen Feijó): *Nuestra Memoria, Nuestro Futuro*, Isis Internacional y Clacso. Santiago de Chile 1988. E. Gaviola, X. Jiles, L. Lopresti, C. Rojas. *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del Movimiento Femenino Chileno 1913-52*. Coedición La Morada, Fempress, Isis, Librería Lila, Pemci y CEM. Santiago de Chile 1986.

11. Ofelia Uribe de Acosta, creó la primera revista feminista en Colombia, *Agitación Femenina* (Tunja 1944), el periódico *Verdad* (Bogotá 1955) y publicó en 1963 *Una Voz insurgente*. Su obra y su figura fue recuperada por las feministas colombianas en 1983. Murió en 1988 manteniendo su lucidez de siempre. Sobre la primera época del sufragismo en Colombia, Lola G. Luna, *Los Movimientos de mujeres: Feminismo y Femenidad en Colombia (1930-43)* Boletín Americanista n. 35 Universidad de Barcelona, 1986.

12. Elsa M. Chaney, *Significado de la Obra de María Jesús Alvarado Rivera*. Cendoc-Mujer, Lima 1988. Otro nombre precursor recogido por Ana María Portugal es Mercedes Cabello o el riesgo de ser mujer. Cendoc-Mujer, Lima 1987.

13. María Rostworowski, *La mujer en la época prehispánica*. IEP Lima 1986.

14. María Emma Manarelli, *Inquisición y Mujeres: Las hechiceras en el Perú durante el siglo XVII*. Cendoc-Mujer, Lima 1987.

15. N. Filgueira J.C. Fortuna N. Niedworok, S. Prates, S. Rodríguez Villamil, G. Sapriza, *La Mujer en el Uruguay: Ayer y Hoy*. GRECMU Ed. Banda Oriental, Montevideo 1983. S. Rodríguez Villamil y G. Sapriza, *Mujer, estado y política en el Uruguay del Siglo XX*. Ed. Banda oriental, Montevideo 1984. Varias Autoras. *Presencia y Transparencia: La mujer en la historia de México*. Colegio de México 1987. Silvia Marina Arrom: *Las mujeres de la ciudad de México (1790-1857)*. S. XXI, 1988, (1ª edic. en inglés 1985).

16. El ya citado de G. Sapriza es un ejemplo en este sentido. La memoria de la participación de las mujeres en la revolución cubana y la nicaragüense la había recogido Margared Randall en *Mujeres en la Revolución*, S. XXI, 1972 y *Todas estamos despiertas*, S. XXI 1983. En esa línea testimonial de historia de vida, de Moema Viezzer: *Si me permiten hablar... Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia y el de Elizabeth Burgos: Me llamo Rigoberta Menchu y así me nació la conciencia*, Argos Vergara, Barcelona 1983.

revistas que han ido en aumento en los últimos años¹⁷, al mismo tiempo que bastante material teórico y de análisis¹⁸.

Los centros documentales sobre la mujer ya están consolidándose en casi cada país, algunos de ellos bien informatizados y con publicaciones propias como Cendoc de Perú o Isis de Chile.

2

En este segundo apartado se trata de abordar el tema mujeres, desarrollo y cambios desde otra perspectiva, la de las políticas institucionales y su efectos en las mujeres.

En 1975 se da una institucionalización a nivel de las organizaciones internacionales de carácter gubernamental de la problemática de desigualdad que afecta a las mujeres, fundamentalmente Naciones Unidas, que va a prestar atención a lo que movimientos de mujeres feministas de Europa, América y otras partes del mundo estaban reivindicando. Es conocida la celebración en México en 1975 de la Conferencia Internacional del Año dedicado a los Derechos de las Mujeres. 1975 fue también el primer año del Decenio de las Naciones Unidas orientado a mejorar la situación de las mujeres en base a tres objetivos: igualdad, desarrollo y paz, por lo que se comienza a relacionar a la mujer y el desarrollo y se celebran reuniones internacionales sobre el tema (Wellesley College, Colegio de México-UNAM, etc.).

El programa de Naciones Unidas para la Mujer partía en el año 1975 de que la mujer era marginal al desarrollo y de la necesidad de incorporarla a través de la educación. Esta tesis más tarde se ha visto que no era acertada¹⁹. Como señalan Lourdes Benería y Gita Sen, las mujeres nunca han estado fuera de las estructuras de la producción ya sea en niveles de desarrollo, como de subdesarrollo, pero situadas en sus escalones inferiores muchos de ellos invisibles.

Las políticas que se aplicaron desde las instituciones internacionales para el logro de los objetivos del Decenio fueron: campañas de publicidad sobre el Año Internacional de la Mujer, recomendaciones a los gobiernos para que asumieran la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en razón de

17. Desde la ya consolidadas FEM (México) Mujer/Fempres de carácter continental que se edita en Chile, hasta un buen número de revistas locales, algunas ya con una andadura de varios años como por ej. Cuéntame tu vida y Brujas (Colombia), La Mala Vida (Venezuela), Viva y Manuela Ramos (Perú), La Cacerola y Cotidiano Mujer (Uruguay), Quehaceres (Dominicana) Mulherio (Brasil). De Fempres existe una guía de esta red de comunicación alternativa que se ha ido desarrollando en América Latina.

18. Entre otros, Julieta Kirkwood. El feminismo como negación del autoritarismo. Nueva Sociedad n. 71. 1984. Ib. Feministas y Políticas, n. 78, 1985. S. Prates y S. Rodríguez Villamil, Los Movimientos Sociales de Mujeres en la transición a la democracia. GRECMU. Montevideo 1986. A. Sojo, Mujer y Política. Ensayo sobre el Feminismo y el Sujeto popular. DEI. Costa Rica 1985. V. Vargas Valente, Movimiento de Mujeres en América Latina, un reto para el análisis y la acción. en Mujeres, Crisis y Movimiento. Isis Internacional n. 9. 1987.

19. Sobre esta polémica ver Esther Boserup y Christina Liljencrantz, Integración de la mujer en el desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. 1975 y Lourdes Benería, Gita Sen, Desigualdades de clase y de género y el rol de la mujer en el desarrollo económico: implicaciones teóricas y prácticas. Mientras Tanto nº 15 Barcelona 1983.

sexo e inclusión del tema de la mujer en las agendas de las políticas de cooperación para el desarrollo.

Los objetivos del 75 se revisaron en la Conferencia Mundial de Copenhague en 1980. La conclusión fue negativa, la mujer parecía estar ausente de las preocupaciones del desarrollo. Las mujeres asistentes insistieron en el objetivo de la igualdad y en su interpretación en el sentido de que también quería decir igualdad de las mujeres con el hombre, para su participación como beneficiarias y agentes activas en el desarrollo. Pero en Copenhague discurrieron paralelas la Conferencia Oficial y la NG (no gubernamental). Una de las conclusiones de Benería²⁰ fue la falta de poder de intervención de las mujeres junto a grandes avances en el conocimiento. Esto se constató en el hecho mismo de que fuera imposible incidir en la Conferencia desde el Foro No Gubernamental (NG).

En 1985 se celebró en Nairobi la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer; iniciado en el año 75. El documento final de la Conferencia es clarificador²¹; muy poco se había avanzado en la Década de las Naciones Unidas para la Mujer; se habían identificado más bien, los obstáculos existentes para el logro de los objetivos. Uno de estos obstáculos era y sigue siendo la nula participación política de las mujeres en las grandes áreas de influencia, donde se dictan las políticas para su igualdad y que ya había sido detectada en Copenhague. Por otro lado, en Nairobi se siguió insistiendo en las recomendaciones sobre empleo, salud y educación para las mujeres como el fundamento concreto de la igualdad, el desarrollo y la paz.

El informe elaborado a fines del 85 por Magdalena León para el nuevo Programa de Participación Acción para América Latina y el Caribe de UNIFEM (Fondo de Desarrollo para la Mujer), realizado en base al perfil de Costa Rica, Colombia, Bolivia, Nicaragua y Ecuador, corroboraba las conclusiones críticas de la Década realizadas por las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en Nairobi y recomendaba interrelacionar las diversas problemáticas que por el género, la clase, la raza, la etnia y la edad afectan a las mujeres y a tenerlas en cuenta a la hora de elaborar planes de acción, así como dar poder a las mujeres involucradas en los proyectos, como estrategia central²².

Se ha barajado la crisis como uno de los obstáculos al desarrollo para las mujeres. Desde luego la crisis es donde han cristalizado los aspectos negativos que para las mujeres ha supuesto el mismo desarrollo. Con anterioridad a la Conferencia de Nairobi, se realizó en México una reunión sobre «El impacto de la Crisis sobre la Situación de las Mujeres y las Políticas de Desarrollo en América Latina y el Caribe» convocada por la Sociedad Internacional para el Desarrollo con participación de investigadoras latinoamericanas con más de una década de experiencia en el tema. El documento resultante²³ dio un diagnóstico que se vio confirmado en

20. Reflexiones sobre la Conferencia de Copenhague, Mientras Tanto, nº 11 Barcelona, 1981.

21. Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el Adelante de la Mujer (extracto) Instituto de la Mujer, Madrid, s/f.

22. Documento mimeografiado, Bogotá 1986.

23. Coedición de Sociedad Internacional para el Desarrollo, ACEP, Colombia y Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México. México 1985.

Nairobi: las proposiciones de México no se estaban cumpliendo e incluso se estaba retrocediendo.

El análisis que se hizo en México sobre la mujer y la crisis sigue vigente por lo que me detendré en él. La situación de impasse y deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de las mujeres está relacionada con la situación económica y política que se ha dado en América Latina: crisis del modelo de desarrollo desigual y militarización social y política con efectos que pesan especialmente en los sectores populares a través de la violencia y las políticas de ajuste por la deuda del FMI. Las mujeres se ven afectadas de manera específica a través de sus deberes como género, viéndose obligadas a mayores trabajos para la subsistencia que han derivado en mayor empleo en el servicio doméstico y dedicación al comercio informal al tiempo que realizan las tareas de su casa.

También se detectó que la nueva división internacional del trabajo estaba dando lugar a una especial proletarianización de las mujeres incorporándolas a algunos sectores como la electrónica, la confección textil, el cultivo de flores o la industria conservera, en las empresas transnacionales maquiladoras en condiciones de trabajo de superexplotación²⁴. En cambio las mujeres estaban siendo expulsadas del trabajo en el sector de servicios estatales por las políticas de ajuste al tiempo que por otras vías estaban asumiendo tareas asistenciales sustituyendo al estado en áreas como la salud, la educación, la vivienda y el cuidado de los niños.

Otros documentos elaborados para Nairobi por expertas coincidieron en estas apreciaciones. La crisis del modelo de desarrollo dependiente produce un impacto en las mujeres diferente al que produce en la fuerza de trabajo masculina. Para las mujeres supone la continuidad de la discriminación y aumento de la jornada de trabajo en sectores productivos ligados a la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir servicios²⁵. El caso de Chile, dentro de su especificidad, podría tener también cierto carácter paradigmático, por estar procesado dentro del modelo económico neoliberal dependiente que se ha aplicado a otros países latinoamericanos salidos con anterioridad de situaciones dictatoriales semejantes y que puede seguir siendo aplicado en otros, dados los «buenos resultados obtenidos» en los que se refiere a la productividad de las mujeres. En este sentido, la investigación llevada a cabo por Adriana Muñoz, es una voz de alarma ante las engañosas cifras que consideran como resultados positivos del desarrollo el aumento de la fuerza de trabajo femenina pagada. Al incorporar al análisis de los efectos del desarrollo en las mujeres, las determinaciones de género, o como dice la autora, al relacionar el desarrollo con el patriarcado, los resultados nos dicen que

24. Sobre el trabajo en las maquiladoras ya hay un abundante literatura. H.I. Safa, *Las maquiladoras y el empleo femenino: la búsqueda del trabajo barato*. P. Fernández, *Las maquiladoras y las mujeres en Ciudad Juárez*, ambos en *Debate sobre la Mujer en América Latina y el Caribe*, v. III ACEP, Bogotá 1982. L. Guzmán Stein, *La industria de la maquila y la explotación de la fuerza de trabajo de la mujer: El caso de Costa Rica*, *Desarrollo y Sociedad* nº 13, CEDE, U. de los Andes Bogotá 1984. L. Benería-M. Roldán, *The Crossroads of Class & Gender* The University of Chicago Press, 1987.

25. Teresita de Barbieri-Orlandina de Oliveira, *La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis*. CIPAF 1987.

las mujeres de la periferia con el «nuevo orden internacional» han aumentado sus jornadas de trabajo²⁶.

Desde 1975 se dio también una incorporación del componente mujer en las políticas de cooperación y en los proyectos de las ONG de manera lenta y casi marginal. Desde el lado del feminismo se crearon ONG de mujeres para la cooperación, capacitación y concienciación de mujeres populares.

La historia de la cooperación internacional a través de ONG del Norte y el Sur arranca en la década de los sesenta y va unida al desarrollismo de la época. El papel de las ONG será de aplicación de proyectos para el aumento de la producción dentro de una concepción del desarrollo como crecimiento económico y de asistencialismo por parte de las ligadas a la iglesia. La crítica de los años setenta al desarrollo como desencadenante de una situación de subdesarrollo, hace que las ONG se planteen la cooperación de manera diferente introduciéndose otros elementos en sus proyectos como la educación y la concienciación de los sectores populares politizándose sus acciones como resultado de la influencia de Freire y el análisis marxista. Las ONG del Sur influirán en este sentido en las del Norte, iniciándose un cambio en la relación entre las ONG del Norte y Sur tendiente a la igualdad.

En los ochenta, la evaluación de los resultados de la cooperación para el desarrollo no es satisfactoria, las estrategias de la concienciación y educación popular no han dado los niveles de participación política esperada y por otro lado la crisis también ha afectado a los modelos de cooperación. Se vuelve al viejo papel de las ONG de responsabilizarse de las necesidades básicas de los sectores pobres. Es la sustitución de aparatos del estado en un nivel de asistencialismo. Esto va a llevar a una reflexión dentro de las redes de ONG sobre el impacto que tiene la cooperación en términos de desarrollo y la necesidad de reenfocar las estrategias hacia una política de intercambio superando el modelo de «donante-receptor» con toda la carga de dependencia y subordinación que conlleva para las ONG del Sur.²⁷

La oscilación del papel de las ONG entre agentes asistenciales o de educación y concienciación ha dependido de la situación política de los países receptores y las relaciones internacionales entre gobiernos, utilizándose las Organizaciones No Gubernamentales para canalizar no sólo los fondos sino también la oposición en casos dictatoriales, como por ej. en Chile y Paraguay. Es por esto que se ha dado una cierta relación perversa entre las políticas gubernamentales de cooperación y las organizaciones sociales formadas con ese fin, que nacen con voluntad de autonomía y solidaridad, pero su vida forzosamente está ligada a la institucionalidad, ya que son en realidad sus agentes y además imprescindibles.

La evaluación hecha desde las ONG de mujeres del Sur en estos últimos años de la cooperación para el desarrollo de las mujeres ha sido igualmente insatisfac-

26. Adriana Muñoz D'Albora, op. cit.

27. Rodrigo Egaña, Las Organizaciones no Gubernamentales de Cooperación al Desarrollo en las Relaciones Europa-América Latina, Síntesis nº 4 Madrid 1988.

toria: se ha trabajado con microproyectos puntuales que no han cambiado las condiciones de vida de éstas y que desde el punto de vista económico han supuesto «las migajas de la cooperación»²⁸.

Se puede decir que no se ha cumplido el objetivo del desarrollo. La política aplicada ha favorecido en casos la organización de las mujeres y la investigación, pero por otro lado la tendencia desarrollista de los llamados «proyectos productivos»²⁹ no ha supuesto un desarrollo real para las mujeres que se haya plasmado en una mejora de su situación.

La crítica a la política de cooperación para las mujeres hecha por Magaly Pineda recientemente, está basada en la falta de repercusión de los proyectos que se han venido realizando en la Década. Han sido pequeños proyectos referidos al mundo doméstico que han jugado un papel puntual solamente y que en casos refuerzan el rol tradicional de las mujeres. No se han establecido programas de largo alcance como los que se han aplicado para los hombres, no se ha dado atención a la organización de las mujeres y fortalecimiento de su posición en el mundo del trabajo rural y urbano, a su formación y participación política. La propuesta que se lanza para el futuro es educar al Norte en la cooperación para el desarrollo incluyendo la perspectiva de género en programas y acciones específicas para las mujeres, «para garantizar nuestro acceso a los mecanismos de poder político, a la planificación de la economía, a ser tomadas en cuenta, prioritariamente en aquellas áreas que nos competen directamente, como la esfera reproductiva...»³⁰.

3

Por último, desde la perspectiva de los cambios relacionados con la identidad de género se puede decir que las mujeres en el siglo XX han desarrollado el proceso de constituirse como sujetos de transformaciones sociales a través de una serie de luchas que vistas desde una perspectiva histórica se pueden periodizar de la manera siguiente en América Latina:

1920-60. Sufragismo o lucha por los derechos de ciudadanía, articuladas estas luchas con los procesos de modernización, algunos de ellos desarrollados por gobiernos populistas y otros por dictaduras.

años 70... Feminismo, luchas de sobrevivencia y derechos humanos, insertas en procesos de crisis del desarrollo, gobiernos dictatoriales y luchas por la democracia.

El punto de partida de este proceso es la expansión de las ideas feministas que habían ido formándose cercanas al liberalismo desde la segunda mitad del XIX y

28. La Cooperación Norte-Sur. Quehaceres, CIPAF Santo Domingo año 8, nº 10, 1988.

29. Un balance de este punto lo hace Victoria Guzmán Barcos en su ponencia Proyectos Productivos, Empleo y Cooperación, Foro Mujer y Desarrollo en América Latina, Madrid, 1989.

30. Cambiando los términos: educar para la cooperación desde una perspectiva de género. Ponencia Foro Mujer y Desarrollo, América Latina. Madrid junio 1989.

que se centraban en la reivindicación de derechos ciudadanos para las mujeres: el voto, acceso a la educación superior, administración de los bienes propios y a igual trabajo igual salario. Pequeños grupos de mujeres fueron formando movimientos que lucharon por una identidad de ciudadanas en igualdad con los hombres. Estas reivindicaciones se canalizaron en América Latina a través de los procesos de modernización que se dieron en algunos países latinoamericanos desde los años 20 (México, Colombia, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, etc.) llegando también a aquellos que tuvieron otros procesos más tardíos (Perú, Ecuador, Bolivia y los países centroamericanos).

Los movimientos sufragistas produjeron contradicciones que aún están poco analizadas a la luz de la historia política y social global, como por ej. el que los diputados liberales en muchos casos no apoyaran la petición del voto y que lo hicieran los conservadores, o que el voto fuera concedido por gobiernos dictatoriales, que aspiraban a perpetuarse ampliando su base con el apoyo de las mujeres. En otros casos el voto fue incluido en el paquete de reformas modernizantes de carácter populista. En general existía la creencia generalizada de que el voto de la mujer era conservador.

El tópico del conservadurismo femenino tuvo otra consecuencia y fue que las mujeres conservadoras hicieron suya la lucha sin temor a ser consideradas radicales y extremistas. Hay abundante literatura sobre la mujer "moderna" que aporta una redefinición de la feminidad conforme a la interpretación de sus nuevos derechos que fue la mejor medida para que las mujeres no se plantearan ejercerlos de hecho. Se reconocía públicamente que la mujer era la reina de la casa y para ese papel había de recibir una educación especial. Pero el consenso del momento sobre el voto, entre las diferentes tendencias políticas que se daban entre las mujeres que lucharon por los derechos de ciudadanía y el apoyo que tuvo esta lucha desde las mujeres socialistas y comunistas, hace pensar que había algo por encima de las ideas y conflictos de clase, con lo que las mujeres se sentían identificadas más allá de otras diferencias. Ya entonces algunas voces aisladas intuyeron una problemática de género común.

Hay varias interpretaciones desde las sociedades occidentales para explicar el hecho de que surgiera un movimiento de mujeres por los derechos ciudadanos: los cambios en la estructura demográfica o los cambios en la estructura social con la aparición de las clases medias³¹. En América Latina se ha comenzado a estudiar el tema, a recuperar líderes, pero falta definir la especificidad que tuvieron estos procesos, y en cualquier caso no se ha dedicado apenas atención a la memoria de las propias mujeres: cómo vivieron la lucha, el impacto de ésta en las otras mujeres, el nivel de participación política o la relación que se dio con el Estado. Sobre éste último tema, se sabe que en el caso de Uruguay se dio una política paternalista hacia las mujeres³². Hay que analizar también el grado de institucionalización que

31. Ver Richard J. Evans *Las Feministas*, S. XXI, 1979.

32. Ver S. Rodríguez Villamil y Graciela Sapriza, *Mujer, Estado y Política en el Uruguay del siglo XX*, op. cit.

se dio de las reivindicaciones sufragistas. En este sentido hay datos sobre las relaciones internacionales que se dieron con otras organizaciones de mujeres y el tratamiento que se le dio al tema del voto dentro de las Conferencias Panamericanas y la OEA pero no se ha hecho un análisis de estas. Queda también por investigar las masas de mujeres populares que se vinculan a los líderes populistas y su relación con las sufragistas, y la relación entre sufragistas, socialistas, obreras y campesinas³³, así como la relación histórica clase-género. Es una investigación que está por abordar en la memoria oral que todavía vive.

El sufragismo fue un movimiento de emancipación de una situación en que la identidad mujer era naturalmente considerada inferior a la identidad hombre, de ahí el símil de la esclavitud que se encuentra a menudo en la literatura feminista de la época³⁴. No son movimientos de masas, son más bien élites medias de mujeres profesionales que reclaman el reconocimiento social como sujetos de derechos.

La lucha por los derechos de ciudadanía supuso solo un inicio, una primera etapa en la constitución de las mujeres como sujetos políticos con capacidad de cambio. Los logros no fueron grandes, se les reconoció como ciudadanas de derecho pero no significó una participación relevante en la política ni una mejora en su situación. Posiblemente lo más importante fue que las mujeres se llegaron a visualizar en ese momento como sujetos de derechos.

La segunda etapa de la lucha de las mujeres por constituirse en sujetos políticos se inicia en los setenta y aún está en plena eclosión en América Latina. Se caracteriza por la diversidad de organizaciones de mujeres y por la capacidad de éstas para reaccionar ante dos situaciones críticas del continente: la crisis y la violencia.

El proceso de constitución de las mujeres como sujetos políticos se puede decir que cristaliza en la coyuntura de la crisis, los regímenes autoritarios de la década de los setenta y las luchas por la democracia de los ochenta, a través de movimientos de respuesta como los generados en torno a la sobrevivencia y por los derechos humanos que a su vez se van a ir articulando con las reivindicaciones planteadas por las nuevas feministas. Estas se han ido extendiendo a las organizaciones de mujeres campesinas e indígenas y a las mujeres obreras sindicalizadas.

Las nuevas ideas feministas que fueron arraigando en el continente desde los setenta han sido un elemento clave que poco a poco han ido estructurando en esta segunda etapa la acción actual de las mujeres latinoamericanas. Esta acción ha estado dirigida hacia las mismas mujeres y hacia el Estado.

La relación de las mujeres con el Estado es un tema en general poco analizado. En el caso de América Latina históricamente se percibe una relación de dependencia y paternalismo y también de sustitución del Estado por las mujeres en sectores como salud, educación y urbanización. En este sentido el proceso de constitución de las mujeres como sujetos políticos pasa por el cambio de esa relación.

Las organizaciones de mujeres que habían surgido en la década de los sesenta

33. Graciela Sapriza. ¿Obreras y sufragistas, un diálogo imposible? Documentos ocasionales, n° 7 GRECMU 1985.

34. Lola G. Luna, *Feminismo y Feminidad en Colombia (1930-43)*. op. cit.

impulsadas por el Estado para el reparto de víveres y la urbanización de los barrios, con una estructura organizativa vertical y dependiente, en los ochenta han dado un salto cualitativo en su organización interna, democratizándose e incorporando poco a poco la conciencia de género, como ha sucedido con los clubes de madres en los pueblos jóvenes de Lima, en las poblaciones de Santiago, en los barrios de ocupación de Bogotá, La Paz, etc. Estas organizaciones forman parte de los movimientos barriales que son mayoritariamente femeninos, aunque los líderes en muchos casos sean masculinos.

Hasta estas organizaciones han llegado los Centros y las Redes de mujeres de educación popular, de salud y de comunicación alternativa, que realizan trabajo de formación en varios campos: liderazgo, asistencia social, educación, concienciación... Esta estrategia hace vislumbrar un resquebrajamiento de la relación dependiente con el Estado establecida en las décadas anteriores. Las mujeres están reclamando poder y participación política para intervenir en los programas a ellas dedicados desde las instancias nacionales e internacionales.

La crisis ha creado una situación de sobrevivencia que las mujeres han encarado desde sus «deberes de género». Según Barbieri y Oliveira³⁵ la crisis ha llevado a una intensificación de la mano de obra femenina que sustituye el desempleo masculino y realiza tareas que el Estado deja de prestar por la contratación económica. La movilización de las mujeres la entienden estas autoras como una crítica al «modelo de desarrollo» y la resolución de la crisis como «la posibilidad de transformación radical en las relaciones sociales en este continente».

La violencia que se desarrolla en América Latina por las dictaduras y las guerras ha movilizó también a las mujeres, y además ha puesto de manifiesto la existencia de una violencia de género (doméstica, laboral, etc.).

El movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo es un ejemplo de movimiento de mujeres por los derechos humanos siendo la reivindicación de la vida como derecho lo que genera su identidad. Es un movimiento que tiene carácter femenino porque en los inicios se pensó así como estrategia ante la represión. Las «cualidades» de género, como ser madre, se consideraron un escudo frente a la represión de la dictadura argentina; luego se vio como este acuerdo patriarcal del respeto a la madre también se violó cuando las Madres comenzaron a ser detenidas y desaparecidas. Ellas interpelaron al Estado por la vida de sus hijos, entraron en la política como madres y en su lucha politizaron el rol doméstico.³⁶

La llamada de atención hacia la violencia específica contra las mujeres, la han realizado los grupos feministas. En este sentido, en el I Encuentro Latinoamericano y del Caribe, realizado en Bogotá en 1981 se tomó el acuerdo de considerar el día 25 de noviembre como jornada de lucha contra la violencia sexista.

Los movimientos feministas fueron articulándose durante la década de los

35. Opus cit.

36. Jean Pierre Busquet, *Las Locas de la Plaza de Mayo*. El Cid ed. Buenos Aires 1982. L.B. Gingold y I. Vázquez, *Madres de Plaza de Mayo: Madres de una nueva práctica política?* Nueva Sociedad n° 93, 1988.

setenta y en la década de los ochenta se han institucionalizado a través de Centros privados subvencionados (Perú, Colombia, Bolivia) o Centros públicos (Brasil, Nicaragua). La estrategia política de trabajo con mujeres de sectores populares ha llevado a una articulación de la problemática de clase y de género, introduciendo el elemento de la subordinación de la mujer en los movimientos barriales, al tiempo que se intervenía en los proyectos de desarrollo para las mujeres y se entraba en el campo de la cooperación internacional.³⁷

Los movimientos de mujeres que se desarrollan en América Latina en las dos últimas décadas son uno de los nuevos sujetos políticos con posibilidades de transformación social que están formándose a través de sus luchas y forman parte, como dice Ana Sojo³⁸, del «sujeto popular». Esta afirmación representa toda una etapa cumplida por sectores de mujeres organizadas desde los setenta. Ahora, según la misma autora³⁹ «se trata de cómo el desarrollo global de la sociedad puede beneficiar a la mujer y de cómo la ciudadanía femenina plena acarrea beneficios a la sociedad». El reto «es construir intereses generalizables a partir de los femenino».

37. Sobre el tema concreto de los movimientos de mujeres actuales hay bastante literatura que hasta el momento está planteando una caracterización y tipologías de los mismos. Suzana Prates y Silvia Rodríguez Villamil, *Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia*. Documentos Ocasionales 9 GRECMU, Montevideo 1986. Virginia Vargas Valente, opus cit. Varias Autoras, *Movimiento Feminista, Balance y Perspectivas*. América Latina y el Caribe, Ediciones de las Mujeres nº 5 Isis Internacional 1986. Varias Autoras, *Mujeres, Crisis y Movimiento*, Ediciones de las Mujeres, nº 9 Isis Internacional 1988. Lola G. Luna, *Género y movimientos sociales en América Latina*. Boletín Americanista nº 39-40, 1989-90. Desde la perspectiva de la videografía documental, Lola G. Luna, *El video aplicado a la memoria de las mujeres latinoamericanas*, Boletín Americanista nº. 38, 1988. La serie documental videográfica en la que se basa este artículo, recoge entrevistas a diversas organizaciones de mujeres en Colombia, Perú, Nicaragua, Chile, Argentina y Uruguay. Esta serie y otros documentales sobre el tema se encuentran en la Videoteca del Departamento de Historia de América, Universidad de Barcelona.

38. *Mujer y Política*. Ensayo sobre el feminismo y el sujeto popular, op. cit.

39. *Mujer e Intereses generalizables: la participación política en América Latina*. Ponencia al Foro Mujer y Desarrollo en América Latina, Madrid, 1989.